



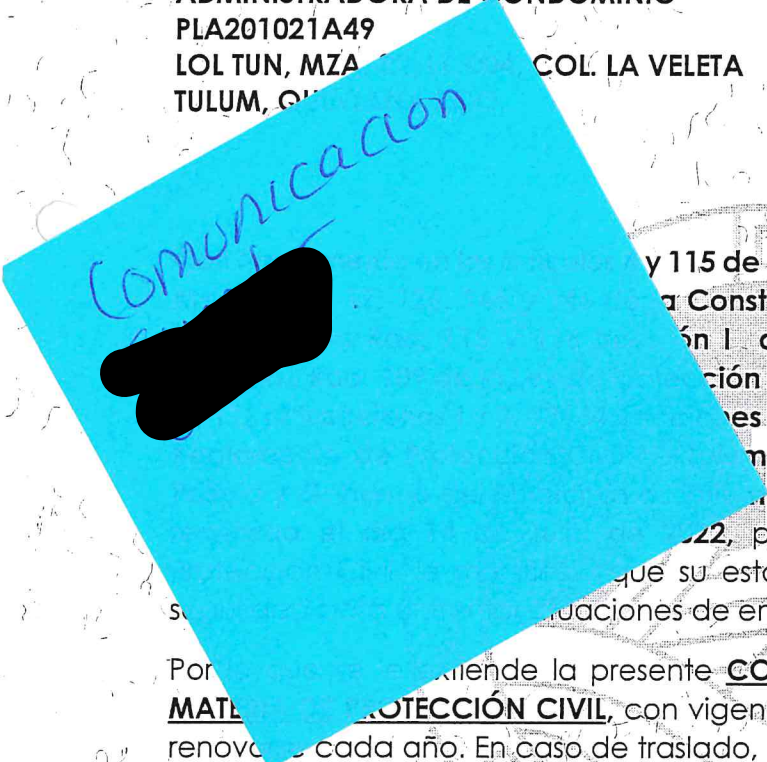
Dependencia: H. Ayuntamiento de Tulum
 Área: Coordinación de Protección Civil
 MT/CPC/2315/22
 Tulum, Q. Roo, a 05 de Agosto de 2022



Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

PUEBLA LATAM, S.A. DE C.V.
 "XPERIENCE TULUM"
 ADMINISTRADORA DE CONDOMINIO
 PLA201021A49
 LOL TUN, MZA COL. LA VELETA
 TULUM, Q.

2022



... y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; en virtud de lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 8 fracción de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción de los artículos XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil del Estado de Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo, considerando la inspección realizada el día 05 de agosto de 2022, por el personal de ésta Coordinación de Protección Civil, que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad para situaciones de emergencia o contingencias.

Por lo que se emite la presente **CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**, con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.



ATENTAMENTE

LIC. JESSICA JACQUELINE MARTÍNEZ BARRIOS
 COORDINADORA DE PROTECCIÓN CIVIL
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

**PROTECCIÓN CIVIL
 MUNICIPIO DE TULUM**

*Recibido original
 05-08-22*

